

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador  
—: PLAZA DE CORPUS, 11 :—  
TELÉFONO NÚM. 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia:  
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.  
FUERA, trimestre..... 4'00  
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta  
—: SAN AGUSTIN, 7 :—  
TELÉFONO NÚM. 25.

## Teatro Miñón

HOY SÁBADO,  
A LAS SEIS Y MEDIA,  
Sección única de gran moda  
5.º de abono  
Estreno de la emocionante película en cuatro partes, de 2.000 metros titulada

## LA HIJA ADOPTIVA

MAÑANA DOMINGO,  
A las cinco y media, sección con precios populares.  
A las siete y media, gran moda, 6.º de abono

## --Cine Ideal--

HOY SABADO,  
EN SESION CONTINUA,  
se proyectarán los episodios 17.º y 18.º de la bonita e interesante serie

## -La Moneda Rota-

por Lucille, Polo y Hugo.  
También se exhibirá la cinta extraordinariamente cómica, interpretada por LEVESQUE, de Gaumont, titulada

## MITO

cuyo asunto es la crítica de JUDEX.  
MAÑANA DOMINGO,  
Locura contagiosa

y la mejor corrida de toros que se ha impresionado en el arte cinematográfico, pues tiene la ventaja sobre las hasta ahora impresionadas, que no oscila nada; asunto muy difícil de vencer en estas películas e interpretada por los reyes del toreo

## GAONA, GALLITO Y BELMONTE

## LA JUNTA DE ASOCIADOS

## Continúa la discusión del presupuesto

Ayer tarde continuó la Junta de asociados la sesión empezada el miércoles último, para la aprobación del presupuesto ordinario de 1918.

Preside el alcalde señor Lozano, y asisten a la sesión 26 asociados más.

Da comienzo la sesión con unas palabras del señor Lozano, expresando que en esta reunión se van a estudiar los medios para nivelar el presupuesto municipal, que del resultado obtenido en la noche anterior, aparecía con un déficit de 104.000 pesetas.

Se ha desglosado de este déficit la cantidad de 38.000 pesetas, suma a que ascenderían los aumentos en los sueldos del personal y los veinticinco céntimos que se elevan en los jornales, quedando de este modo reducida la diferencia de los gastos sobre los ingresos a unas 70.000 pesetas.

El señor Salamanca propone que para enjugar ese déficit se podía crear un arbitrio sobre los propietarios de fincas urbanas, por alcantarillado.

Se oponen a ello los señores Guajardo y García, desechándose la proposición.

El señor Carretero pregunta si sería factible cubrir el déficit con los productos que se han de obtener de la corta de árboles de los pinares de la Comunidad y Tierra, contestándole la presidencia que el ingreso que por dicho concepto pueda lograrse no se puede utilizar para las atenciones ordinarias, sino para gastos perentorios y extraordinarios.

Hablan sobre este asunto los señores Tablada y Guajardo y convienen todos en que procede estudiar el modo de aumentar los ingresos, por recursos ordinarios, al propio tiempo que se estudia la disminución de los gastos, hasta que se pueda llegar a la nivelación.

Puestos a esta tarea se acuerda, en el presupuesto de gastos, suprimir por com-

pleto las consignaciones de 5.000 pesetas para ferias; igual cantidad por la música en los paseos; 750 pesetas que había presupuestadas para subvención a la banda «La Popular»; se disminuyen 10.000 pesetas de la consignación para aceras y empedrados; 5.000 para obras de invierno; 5.000 para nuevas expropiaciones, y 4.000 para las obras en la cubierta del río Clamores.

Los ingresos se aumentan en la siguiente forma: 10.000 pesetas, en lo que se calcula ha de producir la venta de leñas de los pinares de la Comunidad; 6.000 por la venta de leñas procedentes del arbolado de la población y Pinar de la Cuesta de los Hoyos; 2.000 pesetas, ingresos del Matadero; 2.000 pesetas por cédulas personales, y 15.000 por los consumos.

Al llegar a este punto, el señor Tablada dice que oye constantemente censuras, por lo que al ramo de Consumos se refiere, en el sentido de que se recauda menos de lo que se debiera recaudar, pero que él y la comisión de presupuestos han tenido que amoldarse a las cifras facilitadas por el negociado, para incluídas en el presupuesto, lamentado no tener alguna prueba de lo que a diario se susurra para obrar en consecuencia.

El señor Elías opina de igual forma y dice que en ese sentido ha hecho hoy una denuncia a la Alcaldía.

El señor Lozano, para que no haya lugar a falsas suposiciones, dice que se refiere a que se ha tratado de introducir sin pagar los derechos de Consumos unos cuantos besugos, anunciando que procederá contra los empleados que no hayan cumplido con su deber.

El señor García pide al señor Elías que explique el caso tal como ha sucedido, para evitar falsas interpretaciones, costestando aquél en un todo conforme con la manifestación de la Alcaldía.

Se inicia una discusión con motivo de estimar el señor González Salamanca que se podría obtener alguna economía dotando la plaza de secretario con 3.500 pesetas anuales, puesto que, a su juicio, una reciente disposición ha dejado en suspenso el Reglamento de secretarios, que era el obstáculo que se oponía a que se anunciara con menor sueldo de 5.000 pesetas.

Los señores Guajardo y Tablada preguntan al señor oficial letrado su opinión, respecto al asunto y contestando éste que el Reglamento está en vigor, se consigna la cifra de 5.000 pesetas.

El señor Elías propone que se amortice la plaza de oficial letrado, abundando en la misma opinión el señor Parareda y otros señores.

Se somete el asunto a votación, acordándose por quince votos contra doce, mantener la expresada partida.

Se da lectura al presupuesto nivelado que arroja la cantidad de 741.577'73 pesetas.

—Hace uso de la palabra el señor Tablada para manifestar que la comisión se había apartado del procedimiento seguido hasta ahora para confeccionar el presupuesto, pero como toda su labor se ha deshecho, no puede estar conforme con él, puesto que resultan perjudicados los empleados y obreros a los que favorecía con el pequeño aumento en sus sueldos y jornales.

En iguales o parecidos términos se expresan los señores García y Salamanca.

El señor Guajardo disiente de esta opinión, pues entiende que aprobadas sin protesta las partidas del presupuesto, le sorprende la actitud de sus compañeros, puesto que la totalidad refleja exactamente el detalle de las cantidades votadas.

Cabe únicamente —dice— lamentarse, como nos lamentamos todos, que por circunstancias ajenas al buen deseo de la Junta haya quedado sin efecto la propuesta de la Comisión.

Se entabla, con este motivo, una viva discusión en la que intervienen varios asociados.

El alcalde pregunta si se acepta la partida de 38.000 pesetas, a que ascienden los descuentos, aumentos y jornales, para, en caso afirmativo, estudiar la forma de arbitrar recursos con que cubrir esos gastos.

Se acepta, por unanimidad, dicha partida y se suspende la sesión hasta mañana, a las cinco y media de la tarde, para estudiar el modo de obtener esos recursos.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

**Destino.**—El capitán don Fernando Baudín, al tercer batallón de posición.

**Excedencia.**—Queda en esta situación el comandante don Herminio Redondo.

**Retiro.**—Se concede para Madrid, al coronel don Adriano Riestra.

**Supernumerario.**—Pasa a esta situación el capitán don Nicolás Fúster.

**Ayudante.**—Se nombra del general de división don Carlos Sales, al capitán don Luis Menéndez.

### OFICINAS

**Destinos.**—Mañana se publicará una combinación de destinos de escribientes.

**Retiro.**—Se concede el retiro al oficial primero don Manuel Tul.

**Ingreso y eliminación.**—Se concede el ingreso a los brigadas de Infantería don Ramón Carril y don Joaquín Nieto, y se eliminan de la escala de aspirantes los brigada don Teodosio Iglesias y don Leoncio Diez.

**Visita de inspección.**—Se designa para auxiliar al comisario regio nombrado al efecto, al oficial primero don Emilio Asensio; al escribiente de primera don Miguel Montero, y a los de segunda don Bonifacio Goy y don Arturo Rodríguez Martínez.

## Asamblea de

### Cámaras de Comercio

En Madrid se ha celebrado una reunión oficiosa de presidentes de las Cámaras de Comercio y la Industria para cambiar impresiones acerca del momento actual.

Se llegó, en principio, al acuerdo de convocar inmediatamente una Asamblea de Cámaras de Comercio e Industria españolas para discutir el estado y la solución de los asuntos relacionados con el comercio exterior, y dar al Gobierno las soluciones que ese problema exige.

## BOLETIN OFICIAL

### Subasta

El día 27 del actual tendrá lugar la segunda subasta del arriendo de los derechos sobre puestos públicos y vendedores ambulantes, bajo el nuevo tipo de 500 pesetas.

### Remisión de datos

La Administración de Propiedades e impuestos de la provincia llama la atención de los Ayuntamientos y Comunidades de la misma, acerca de los ingresos por impuestos del 20 por 100 de Propios y del 10 por 100 sobre pesas y medidas.

### Citación

Se cita por el Juzgado de Torreadrada a Angel Alvaro García, para que concurre a la celebración de un juicio de faltas que se le sigue por lesiones.

## REAL DECRETO INTERESANTE

## El acaparamiento de subsistencias

Hoy publica la «Gaceta» el Real decreto restringiendo el acaparamiento de los artículos de primera necesidad, y estableciendo determinadas sanciones para los contraventores de sus preceptos. A continuación extractamos los puntos más importantes del mismo:

Se dispone la declaración previa en el plazo de quince días, a partir de la publicación del Real decreto, de las existencias de trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, harinas de estas especies, judías, lentejas, habas, garbanzos, aceites de oliva, carboles y piensos. Esta declaración deberá hacerse por triplicado y ante la autoridad local, para ser remitida al gobernador civil de cada provincia.

De la cantidad declarada se reservará la necesaria para el consumo personal y de la familia de los poseedores, así como la que precisen los servicios de explotaciones propias, agrícolas o industriales.

La falta de cumplimiento de dicha disposición se considerará como falta penal de contrabando, y se castigará, según los casos, con la pérdida de lo ocultado o con la imposición de una multa, equivalente al 20 por 100 del valor de las espe-

cies. De estas multas se destinará la mitad del importe al denunciante, cuando lo haya.

La Junta de Subsistencias dispondrá el destino que deba darse a las especies decomisadas en los casos de ocultación, teniendo siempre en cuenta las necesidades de abastecimiento y circulación de los productos.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas quedan obligados a llevar una cuenta corriente de entradas y salidas de los artículos mencionados, en sus fábricas, depósitos y almacenes, y a pasar cada quince días una nota-resumen a la autoridad local.

Los términos de este Real decreto entrarán en vigor a los diez días de su inserción en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

## El Niño descalzo

### Nuevos donativos

Con destino a la institución protectora de los niños, se han hecho últimamente los siguientes donativos:

Señorita Ascensión Delgado, depositaria de la asociación, 10 pesetas; la niña Angeles Cereceda, de su hucha, 2 pesetas; don Segundo Gila, 5 pesetas; el niño Alfredo Marquerie Monpín, 5 pesetas.

## HOJEANDO LA PRENSA

### Heraldo de Madrid:

«No creemos en los rumores circulados en los Estados Unidos acerca de la nueva gestión del conde de Hertling para preparar el advenimiento de la paz.»

Wilson ha dicho repetidas veces la idea generatriz de su intervención en el conflicto que divide a los países del mundo.

Para que vacilase su criterio firmísimo sobre los llamados fines de guerra, sería menester que Alemania diese respuesta satisfactoria a la petición de que las cosas queden como antes estuvieron, de que la justicia internacional sea puesta sobre el trípode, y no porvenir por los ataques del militarismo, de que las nacionalidades sometidas a un Poder despótico recobren su libertad autonómica para vivir con arreglo a la especial naturaleza de cada una.»

### La Epoca:

«El mero hecho de que el Gobierno, sobreponiéndose a cuanto sea preciso, arrojando todo lo que sea necesario—crisis, rompimiento de concentraciones monstruosas—, no se decida a declarar que por ahora no hay que pensar en política; que si hace falta alguna medida legislativa para hacer frente a las apremiantes necesidades públicas se apelará a estas Cortes, que por órgano de sus principales elementos ofrecen una colaboración leal... ese mero hecho, decimos, basta para formular contra este Gobierno la más dura acusación, porque el empeño contrario a esa conducta razonable y lógica acredita que ni siquiera se da cuenta de la realidad en que vive.»

### La Tribuna:

«En el antiguo ambiente político, en el sistema arcáico que ha desaparecido, en el turno rutinario que ya no existe, la opinión de los jefes de partido pudo haber decidido a la Corona. Pero en la nueva política, por cuanto ésta significa condenación de los viejos procedimientos, el criterio sustentado por los fracasados no sólo no es digno de tenerse en cuenta, sino que debe influir en el ánimo del Monarca, para actuar en sentido contrario. Los jefes de partido no quieren la disolución del Parlamento, pues la disolución debe venir inmediatamente, porque ellos no aspiran a beneficiar al país, sino a beneficiarse a sí propios, como han demostrado durante su largo y estéril predicamento.»

## EN EL TEATRO MIÑÓN

## A beneficio de "El Niño descalzo"

Un éxito ruidoso.—Función cinematográfica.—Asalto de armas.—Piececía cómica.—Un detalle curioso.

Como era de esperar, la fiesta celebrada anoche en el Teatro Miñón, a beneficio de «El Niño descalzo», constituyó un éxito ruidoso, extremadamente halagüeño para las señoritas que forman la Junta directiva de tan humanitaria institución, y para el laureado poeta Pepe Rodao, alma de la misma. Y que conste, al decir éxito ruidoso, no extremamos la hipérbolo, y si sólo nos ceñimos a la más absoluta realidad.

El público segoviano, que siempre que se hace un llamamiento a sus sentimientos generosos en pro de los desvalidos, no se muestra indiferente, ha respondido en esta ocasión con creces, pensando muy

razonablemente que los desheredados de la Fortuna, los infelices niños que en estos días crudos del invierno se ven precisados a pisar medio descalzos, humedades, reclamaban pródiga ayuda y eficaz amparo.

La sala del Teatro Miñón ofrecía brillantísimo aspecto, estando ocupadas todas las localidades por un público selecto.

En palcos y butacas abundaban las señoras de nuestra buena sociedad, prestando al espectáculo con su asistencia, un sello de soberana distinción.

Dió principio la fiesta con la exhibición de la película, que consta de cuatro partes, titulada «Manos del destino»; una hermosa creación cinematográfica, cuyos pasajes, llenos de interés, y atrayentes en extremo, fueron muy del agrado de cuantos los presenciaron, mereciendo justos y sinceros elogios.

Después se verificó un asalto a sable, entre los primeros tenientes de Artillería don Ismael Warleta y don Manuel Jiménez Alfaro, que fué dirigido por el profesor de esgrima de la Academia del Arma, señor Martínez, y los cuales nos dieron a conocer la gran destreza que poseen en el manejo de estas armas, que se hizo acreedora a prolongadas y entusiastas aplausos.

A continuación, el capitán de Artillería don Luis Martí, el soldado de cuota don Zacarías Aguilar y un distinguido joven de nuestra población, caracterizados admirablemente y derrochando vis cómica en abundantes proporciones, hicieron pasar, con sus saladísimas ocurrencias, desde la escena, un rato amenísimo a los espectadores, que no cesaban de aplaudir ni de tributarles calurosas manifestaciones, prueba indudable del regocijo con que era vista su labor teatral.

Cada frase chistosa de los señores Martí, Aguilar y su compañero, de carácter cómico, era acogida con francas carcajadas, y bien merecieron estas exteriorizaciones de simpatía del público quienes se prestaron, guiados por su amor al menesteroso, a tomar parte en una obra de resultados tan benéficos para los infelices niños pobres.

Fué digno remate de este festival la venta de papeletas para la rifa. Entre las muñecas que se rifaron hoy, hay algunas vestidas con verdadero lujo. Como detalle curioso, que prueba la nobleza de corazón de las clases populares, merece citarse una muñeca que ostenta un traje de charra y que fué donada por una humilde sirvienta.

Amenizó esta fiesta, digna por todos conceptos de extremado encomio, una escogida orquesta.

En nombre de los niños pobres damos las más expresivas gracias a cuantos han contribuido al éxito de este festival, y hacemos extensa nuestra gratitud al empresario del Teatro Miñón, señor Cañizares, por las facilidades que ha dado a la junta de señoritas de «El niño descalzo», para que las desgraciadas criaturitas, cuyos padres no pueden comprarles zapatitos con que preservar sus pies de las inclemencias del tiempo, no se vean privadas de este socorro tan útil y necesario en los días fríos del invierno excesivamente crudo de esta capital.

Aun cuando no quedó sin venderse ninguna localidad, como todos los gastos del Teatro importan, según se nos dice 226 pesetas, y el precio de las localidades no era crecido, escasos hubieran sido los beneficios obtenidos por la Asociación protectora de los niños, sin la venta de papeletas (que se agotaron todas) para la rifa de muñecas.

Esto contribuyó a que los ingresos de la función de anoche exceda de doscientas pesetas.

El peluquero don Román Santa María cedió a beneficio de «El Niño descalzo» el importe de sus servicios.

## El pago de la bonificación sobre los sueldos

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos el Estado ha acordado que el día 27



del corriente mes se satisfaga a las clases activas, civiles, militares, clero y demás servidores del Estado, como preñados en el Real decreto de 28 de Noviembre último y Real orden aclaratoria de 4 del actual, la bonificación extraordinaria concedida sobre sus sueldos a dichas clases, en virtud de las citadas Reales disposiciones.

Para EL ADELANTADO

### LOS REPORTERS DE SUCEOS

En el saloncito de un cuarto principal de una de las casas de la plaza de Las Salesas, junto a la antigua casa de Canónigos donde hoy están los Juzgados de Madrid y donde hacen sus guardias los jueces de turno, hay varios jóvenes de sana alegría, que rien y comentan los incidentes de uno de esos sainetes que a cada paso ocurren en el Juzgado de guardia. En la mesa, a la que están sentados, hay varios naipes, algunas cuartillas desparamadas y un servicio de café. Estás, lector, en pleno Centro de Reporters judiciales, que así se llama en el argot profesional a los redactores de la prensa madrileña, encargados de la información de los sucesos. Allí pasan todas las horas del día o de la noche, según la hora de salida de los respectivos periódicos, aguardando que el suceso, en forma de tragedia o de sainete, de catástrofe o de accidente, les salga al paso.

De cuando en cuando va uno de ellos al Juzgado de guardia, y cruzando el largo corredor a cuyo lado izquierdo están las puertas de los calabozos y al derecho las habitaciones del juez, entra en la escribanía para ver y saber si ha ocurrido algo. Enterado de lo que sea, vuelve al Centro y da cuenta a sus compañeros, que van telefoneándolo a sus respectivos periódicos. Esta es la vida ordinaria y corriente de los redactores de sucesos.

Un espíritu sutil y observador puede hacerse un gran novelista haciendo esta clase de informaciones, porque ante el desfile cada día un sin fin de historias y un millar de tipos, la mayor parte interesantesísimos.

—¡Hay suceso y gordo!—entra gritando uno de los compañeros, y en ese momento los naipes se abandonan, cesa la conversación y cada cual emprende su marcha para la averiguación de la verdad, yendo al lugar del suceso, para interrogar por sí mismo a los personajes que intervinieron en el hecho, para observar el sitio del crimen o del robo, para reconstituir la historia del delito y poder pintar la fisonomía de los delincuentes o presuntos autores.

—¿Vamos a la Brigada?—dice uno de ellos.

—Vamos allá. Don Ramón estará ahora en sus glorias, rascándose la negra y rizada barba, en tanto clava su mirada de moro en la conciencia y en el pensamiento de los que interroga.

Don Ramón no es sino el famoso comisario de policía Fernández Luna, jefe de la primera Brigada de investigación criminal, cuya acción policiaca se extiende a todos los sucesos que ocurren en Madrid y sus alrededores. Su despacho, situado en el piso segundo de la Dirección General de Seguridad, es interesantísimo. Por él hemos visto desfilar al capitán Sánchez y a María Luisa, a don Nito y a los apaches, y a una infinidad de rateros nacionales e internacionales. En el despacho contiguo al de don Ramón están los agentes de guardia, pendientes del teléfono que les ha de avisar el suceso para que los agentes de la Brigada vayan a encargarse de la investigación. Mezclados policías y periodistas suelen hacer sus respectivas informaciones, en los grandes sucesos. Allí van unos con otros en busca de detalles que aclaren la verdad, los unos para la acción de justicia; los otros para la satisfacción de la curiosidad folletinesca de los lectores.

Yo recuerdo que en el suceso del asesinato de Jalón, estuve hasta tres días seguidos, con sus noches, sin dormir y casi sin comer, acompañando en sus investigaciones al señor Fernández Luna. La astucia extraordinaria del capitán Sánchez, fué vencida por la tenaz acción y la inteligencia del policía. La noche en que se descubrió en la alcantarilla la carne de Jalón, hecha trozos, estuvieron en casa del comisario, el capitán y su hija. Yo escuché toda la conversación desde una habitación contigua, viendo a los personajes a través de la vidriera de la puerta.

—Aquí le traigo a mi hija para que la interroge delante de mí. Voy creyendo ya que sabe algo—decía cínicamente el capitán Sánchez.—Haga usted de ella lo que quiera. Yo estoy cansado, destrozado; mi honor militar está entredicho...

Y aquel hombre, casi arrodillado ante el policía, parecía llorar. Cuando se marcharon entré en la habitación. Don Ramón estaba pensativo, reconcentrado en sí mismo. Tras una pausa, exclamó:

—¿O es un santo o un terrible criminal! ¿Ha oído usted la conversación, amigo España?

—Si, señor. Hace un par de años yo hubiera jurado la inocencia de este hombre; pero desde que para escribir sus memorias estuve, como usted sabe, encerrado cerca de un mes con el Villulo, desconfío de todos, porque aprendí de aquel libro humano que la osadía de salir al paso a la sospecha es arma poderosa para la impunidad.

Horas después encontrábamos en la alcantarilla los trozos de la carne del asesinado...

MIGUEL ESPAÑA.

### Boda distinguida

Esta mañana, a las once, se ha verificado, en la capilla del Palacio Episcopal, el matrimonial enlace de la gentil y bella señorita Aurorita de la Torre, hija de nuestros distinguidos amigos los señores de la Torre (don Miguel), con el joven y competente ingeniero de Montes don Federico Sanz Muñoz.

Bendijo la unión el ilustre Prelado de la diócesis, doctor don Remigio Gandásegui, y apadrinaron a los contrayentes, la respetable señora doña Paz Ibarra, en representación de Su Alteza la infanta doña Isabel y el caballeroso capitán de ingenieros militares, don César Sanz Muñoz, hermano del novio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos por parte de la novia, el padre de la desposada, don Miguel de la Torre, en representación del abuelo de la misma señor conde de Torrependo; don Javier Ureta, don Miguel de la Torre, hermano de la contrayente y el vizconde de Santo Domingo, primo hermano de ésta; por parte del novio, el inspector general de Montes, don Antonio Salazar; el director de EL ADELANTADO, don Rufino Cano de Rueda, don Eduardo Mata, segundo teniente alumno de Artillería, y don Fernando Peña, ingeniero de Montes.

Durante la ceremonia nupcial, en la que hubo misa de velaciones, la novia realizaba su espiritual belleza, con elegante traje de raso blanco y prendidos de azahar, y el novio vestía de rigurosa enjuta.

A la boda, por celebrarse casi en familia, con motivo de la reciente enfermedad que aqueja al señor conde de Torrependo, solo asistieron los testigos y padrinos, los cuales se trasladaron a la morada de los padres de la novia, donde se les sirvió un espléndido almuerzo.

Ayer se recibieron los regalos donados a la señorita Aurorita Torre, por Su Alteza la infanta doña Isabel, que por lo valiosos y artísticos están siendo muy elogiados.

La feliz pareja, a quien deseamos venturas sin fin, saldrá mañana, en viaje de novios para Sevilla y otras poblaciones.

Reciban nuestra efusiva felicitación, que hacemos extensiva a sus padres y demás familia.

### Remitido

Señor Director de EL ADELANTADO.

Muy señor mío y amigo: Le ruego inserte en su diario la adjunta nota para desvanecer cierta versión que ha circulado, falta de toda verdad.

Suyo afectísimo s. s.,

Cipriano Allas.

Al confeccionar los nuevos presupuestos para el próximo año, el excelentísimo Ayuntamiento se encontró con algunas pesetas de déficit, el que como es muy lógico, trató de cubrir creando nuevos arbitrios sobre diferentes artículos, entre los que se encuentra el vino.

Pues bien, al discutirse éstos en una reunión que celebró la Cámara de Comercio, expuse yo mis mejores deseos para que el déficit que existía en el Ayuntamiento se enjugara por el medio más lícito posible; y decía esto, porque en el ánimo de la Cámara de Comercio existían iguales deseos, pero siempre pensando hacer un estudio concienzudo del asunto, para haber hecho entre unos y otros un ingreso proporcional y equitativo, teniendo en cuenta el aumento de jornal que el obrero había de percibir y atender con ello también a los descuentos de los empleados.

Como yo vi muy bien la idea, haciéndome cargo de la carestía de las subsistencias, en una reunión que tuve posterior a la de la Cámara, expuse la misma idea, con el fin de recabar algún ingreso para remediar a los mencionados obreros,

máxime por saber que éstos se hallan en relación más directa con nosotros, pues sabido es que nuestros establecimientos son el centro de recreo suyo, y en el que con más economía alivian la situación tan lamentable por la que hoy atraviesan.

Como se ve por lo antes expuesto, he sido el primero y el que con insistencia he defendido al obrero (sin alejarme de mis compañeros en ningún momento, puesto que pedían igualmente justicia para los proletarios).

Hoy me veo en la precisión de dirigirme a todo Segovia y particularmente al obrero, para que desaparezca de ellos esa apreciación injusta de mis actos, puesto que en sentido contrario he mantenido siempre mis ideas y con ellos mis amistades y mi cariño.

Si alguno cree que esto puede ser una disculpa mía; si lo desea, puedo demostrárselo oficialmente.

Y sin cansarle más, quedo su afectísimo amigo s. s.,

Cipriano Allas.

### Información provincial y regional

#### Santa María de Nieva

**Cambio de jueces.**—Ha cesado en el cargo de juez de primera instancia e instrucción de este partido, don Antonio Bailén Lozano, por virtud de haber sido nombrado, por ascenso, para el de Vivero, habiendo sido nombrado para sustituirle don Blas Senent y Fenes.

**Natalicio.**—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro distinguido amigo, el médico de esta villa, don Mariano Sanz.

**Enhorabuena.**—A causa de la gran nevada que ha caído estos días, el mercado de hoy no se ha visto tan concurrido como el de años anteriores; sin embargo no han faltado en gran abundancia los consabidos artículos propios de Navidad.

Por la misma razón el baile de rueda preparado para esta tarde también ha resultado bastante desanimado.

CORRESPONSAL.

21-12-1917.

### VILLACASTIN

Alumbramiento

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del gerente director de la fábrica de luz eléctrica de este pueblo, don Gerardo Alvarez Ayuso, hijo del dueño de la misma, don Gregorio Alvarez.

Mi enhorabuena a los padres y abuelos de la recién nacida.

CORRESPONSAL.

### Información local

#### Segovia al día

*Caminamos ayer entre nieblas, que sucedieron a las nieves y que, por fortuna, ya que no las tengamos en la Lotería Nacional que hoy causará decepciones a muchos, no nos obligaron, por efecto del hielo existente en las aceras de las calles a tropezar con peligrosos escollos, más evitables que los que el Gobierno encuentra en las cuestiones económicas, según ha declarado con una franqueza baturra o rudeza catalana.*

*La difícil solución de las cuestiones económicas, nos referimos ahora a las particulares, no a las nacionales, no impidieron a las personas de sentimientos caritativos acudir al Teatro Miñón para impedir que los niños pobres pisen con el contrafuerte, que es una fuerte contrariedad.*

*De cuestiones económicas, para que hoy todo trascienda al bolsillo, se ocuparon anoche en el Ayuntamiento, en el que se reunió la Junta de asociados, que no se ha dado mucha prisa a discutir y aprobar los presupuestos. ¿Para qué? Los apresuramientos son siempre perjudiciales. Hay que tomar las cosas con calma, para no tener que emplear calmantes contra los nervios excitados.*

#### La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.° Brisas de Oviedo, pasodoble (primera vez).—M. Bueno.
- 2.° Mis amigos, vals Boston.—C. Maldonado.
- 3.° Molinos de viento, selección.—Luna.
- 4.° Couplets modernos.—Abades y Rincón.
- 5.° La nieta de Carmen, pasodoble.—Font.

# LOTERIA DE NAVIDAD

## Sorteo del 22 de Diciembre de 1917

### PREMIOS MAYORES

Pesetas	Números	Poblaciones
6.000.000	2.091	SANTANDER
3.000.000	35.715	Salamanca
2.000.000	3.567	Bilbao
1.000.000	41.672	Madrid
500.000	2.668	Madrid
250.000	42.667	Valencia
100.000	1.086	Madrid
100.000	4.620	Valencia
100.000	34.650	Barcelona
90.000	19.066	Madrid
90.000	10.107	Barcelona
90.000	38.523	Valencia
80.000	19.666	Madrid
80.000	49.046	Málaga
80.000	47.130	Barcelona
70.000	26.350	Pravia
70.000	46.071	Granada
70.000	10.609	Baeza
60.000	34.320	Madrid
60.000	4.441	Madrid
60.000	43.450	Madrid
50.000	38.485	Barcelona
50.000	20.815	Valencia
50.000	9.111	Barcelona
40.000	46.072	Granada
40.000	17.519	Barcelona
40.000	3.229	Madrid
25.000	11.098	Sevilla
25.000	24.023	Barcelona
25.000	7.358	Madrid
25.000	42.242	Madrid
25.000	9.522	Madrid
25.000	9.258	Zaragoza
25.000	10.151	Barcelona
25.000	6.841	Sevilla
25.000	45.327	Alicante
25.000	42.902	Alicante
25.000	3.608	Oviedo
25.000	16.384	Madrid
25.000	29.421	Barcelona
25.000	3.133	Valencia
25.000	23.107	Madrid
25.000	16.263	Madrid
25.000	35.446	Madrid
25.000	50.294	Barcelona
25.000	34.271	Burgos
25.000	50.140	Valencia
25.000	15.150	Ceuta
25.000	6.349	Bilbao
25.000	11.786	Málaga
25.000	39.652	Madrid
25.000	16.131	Madrid

### DE SOCIEDAD

**Viajes**  
Hemos saludado a nuestro estimado amigo el conocido industrial de la colonia de San Rafael, don Manuel Rodríguez.

**Nuevo interno**  
En el real Hospital del Apóstol San Pedro, de Madrid, ha obtenido plaza de interno el aventajado alumno de aquella Facultad de Medicina y paisano nuestro don Emilio García López.

Felicitemos al nuevo interno, por su triunfo, así como a sus padres, los señores de García (don Remigio).

**Misas de sufragio**  
Se han visto muy concurridas de fieles las misas que esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel, en sufragio del alma del que en vida fué querido amigo nuestro el teniente coronel de Infantería retirado y apreciable escritor don Fernando Rivas. Reiteramos nuestro sincero pésame a la familia del finado.

### ESPECTACULOS

Teatro Miñón

Esta tarde se proyectará en el Teatro Miñón, en sección única, de gran moda, a las seis y media, la emocionante película en cuatro partes, titulada «La hija adoptiva».

También habrá cintas cómicas de mucha risa.

Mañana domingo, se exhibirá un soberbio programa, habiendo dos secciones, una a las cinco y media, con precios populares, y otra a las siete y media, de gran moda.

Cine Ideal

En este salón, en sección continua, se proyectarán hoy los episodios 17.º y 18.º de «La moneda rota» y una película cómica, interpretada por Levesque, cuyo título es «Mi tío».

Mañana se estrenará la colosal «film» «Locura contagiosa» y una corrida de toros, en la que toman parte Gaona, Gallito y Belmonte.

### SUETOS

Fallecimiento

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido el capataz de la Electricista Segoviana, don Juan Santa Isabel, tan conocido y estimado en Segovia.

A su afligida viuda, a sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que han experimentado.

El linfatismo es una debilidad (congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blancos), etc.

Compadece al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatida en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Ingenieros en prácticas

La estación automóvil de radiotelegrafía militar que últimamente ha estado realizando prácticas en Segovia, y que había salido de regreso para Madrid, ha tenido que volver a esta capital, por no poder pasar el puerto a causa de la nieve acumulada.

¡IMPORTANTE! Al ir a comprar el remedio para curar su resfriado, asegúrese usted que la caja diga **Pastillas Balsámicas MARIA**, y entonces comprará el verdadero remedio para curarse.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**- Felipe Barrios -**  
CONSULTA DE MEDICINA  
- DE DOCE A TRES -  
Calle de San Agustín, 16



# SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Actualmente circulan por la línea de Segovia los siguientes trenes de viajeros

TRENES DESCENDENTES						TRENES ASCENDENTES															
ESTACIONES	2007			33		85		23		83		ESTACIONES	24			4004		96		32	
	Ligero	Mixto	Mensajerías	Correo	Mensajerías	Correo	Mensajerías	Correo	Mensajerías	Correo	Mensajerías		Correo	Mensajerías	Mixto	Correo	Mensajerías	Mixto	Correo	Mensajerías	Mixto
MADRID, salida.....	8:00	10:20		17:25	20	MEDINA, salida.....	2:53	5:20				11:14									
VILLALBA.....	8:58	12:2		18:19	21:22	Olmedo.....	3:23	6:27				11:54									
Cercedilla.....	9:47	13:1		19:7	22:57	Fuente de Santa Cruz.....	>	7:11				12:14									
San Rafael.....	10:13	13:27		19:31	23:26	Ciuelos de Coca.....	>	7:25				12:25									
El Espinar.....	10:18	13:38		19:41	23:38	Coca.....	3:48	7:47				12:35									
Otero.....	10:33	13:56		19:57	23:56	Nava de la Asunción.....	3:59	8:8				12:49									
La Losa.....	10:45	14:16		20:11	0:13	Ortigosa.....	4:17	8:51				13:12									
SEGOVIA. (Llegada).....	10:59	14:35		20:25	0:31	Armuña.....	4:27	9:13				13:25									
SEGOVIA. (Salida).....		15:6	17:51	20:50		Yanguas.....	4:37	9:35				13:37									
Hontanares.....		15:42	18:30	21:19		Ahusin.....	>	9:51				13:48									
Ahusin.....		15:54	18:40	>		Hontanares.....	4:55	10:15				14									
Yanguas.....		16:6	19:5	21:35		SEGOVIA. (Llegada).....	5:23	10:56				14:29									
Armuña.....		16:18	19:17	>		SEGOVIA. (Salida).....	5:33					14:51									
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....		16:32	19:57	21:53		La Losa.....	6:2					15:27									
Nava de la Asunción.....		16:56	20:20	22:10		Otero.....	6:18					15:49									
Coca.....		17:11	20:39	22:21		El Espinar.....	6:34					16:10									
Ciuelos de Coca.....		17:21	20:49	>		San Rafael.....	6:43					16:21									
Fuente de Santa Cruz.....		17:32	20:57	>		Cercedilla.....	7:5					16:51									
Olmedo.....		17:53	21:20	22:45		VILLALBA.....	7:44					17:43									
MEDINA, llegada.....		18:30	22	31:12		MADRID, llegada.....	8:40					19:20									

## J. Ramírez

Juan Bravo, 56 Teléfono 14  
Enfermedades de los niños  
Tuberculosis y Medicina general.

Los expedientes electorales  
Esta tarde estaba convocada a sesión la Comisión provincial, con objeto de ultimar el despacho de los expedientes electorales de esta provincia.

Eos dentífricos noveles no pueden acreditar sus resultados en la conservación de la dentadura, pues esto sólo lo tiene demostrado, en el transcurso de tres generaciones, el incomparable Licor del Polo.

Día de gala  
Mañana, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina Victoria, vestirán de gala las tropas de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### Información general

## Madrid

Para después de la guerra  
El ministro de Hacienda ha publicado hoy una Real orden, en la que después de estudiar las perturbaciones que en la economía nacional producirá la actual conflagración, a las que no es posible dejar de prestar atención preferente, encarga a la Comisión protectora de la Producción nacional que proceda a estudiar los elementos y factores con arreglo a los cuales haya de determinarse y orientarse, después de la guerra, una política comercial, encaminada a defender la producción y asegurar la expansión económica de España, dando cuenta mensualmente al ministerio de Hacienda de los trabajos que realice, y cuando el estado de ellos lo permita, emitirá los oportunos informes.

### El reglamento de la protección a las industrias.

La «Gaceta» de hoy publica el reglamento para la ejecución de la ley de protección a las industrias de 24 de Marzo de este año, disposición legal que su mucha extensión nos veda reproducir.

La parte dispositiva consta de 64 artículos, distribuidos en 11 capítulos, y su mejor elogio es decir que desarrolla del modo más viable posible la facultad creadora de industrias contenidas en la ley que reglamenta.

### Varias noticias

El diputado socialista don Pablo Iglesias ha interesado al jefe del Gobierno, en nombre de los albañiles, la resolución de todos los expedientes de Obras públicas, con el fin de tener trabajo, y ha pedido que el Gobierno recabe de la Compañía del Norte la admisión de los ferroviarios despedidos en la última huelga.

### Asamblea de profesores normales

La asamblea ha discutido los lemas referentes a las gratificaciones de directores y secretarios, provisión de cátedras por los turnos de oposición y traslado, nombramientos de directores, amortización de las plazas de auxiliares que queden vacantes, jubilación forzosa, intervención de los regentes de las escuelas y constitución de tribunales para las escuelas primarias.

## Provincias

Los mineros de Peñarroya.—El paro comenzará el martes

Córdoba.—A última hora se han recibido noticias de Peñarroya participando que el gobernador continúa las gestiones entre los representantes de la Compañía y los obreros. Las impresiones de dicha autoridad son optimistas. Los obreros insisten en el aumento de sueldo.

Esta noche ha comunicado el ingeniero jefe de la tercera División de ferrocarriles al gobernador que el personal ferroviario de Peñarroya a Fuente de Arco le ha notificado que irá a la huelga el día 25 si la Compañía de Peñarroya, a la que pertenece el ferrocarril, no accede a lo solicitado por los mineros de aquella zona.

Catástrofe ferroviaria.—Despeñamiento de una máquina exploradora.—Un ingeniero y dos obreros muertos.

León.—El jefe de la estación de Villamacián comunica que en las inmediaciones de aquel punto, entre los kilómetros 50 y 51, ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

Una máquina exploradora en la que iban el ingeniero señor Luzatti, personal técnico y obreros descarriló y se despeñó desde una altura de 30 metros, yendo a parar al río Barlanga.

Resultó muerto el ingeniero señor Luzatti, gravemente heridos el sobrestante señor Calabuig, el maquinista y el fogonero, y con heridas de menos importancia el ingeniero jefe de la sección, el jefe del depósito de máquinas y el inspector principal de la explotación.

De León se envió inmediatamente un tren de socorro con personal y material sanitario.

### Irán a la incautación

Salamanca.—La Junta de Subsidios acordó citar para mañana a los harineros, con objeto de fijarles un precio de tasa.

En caso de negarse se pedirá autorización al Gobierno para incautarse del trigo necesario para el abastecimiento de la ciudad.

## Conferencia telefónica

Madrid, 2:50 tarde.

### Asuntos de Marruecos

El presidente, acompañado del ministro de la Guerra, visitó hoy al Monarca, para darle cuenta de los acuerdos adoptados por ellos y el general Jordana, que son de vital importancia para Marruecos.

### El decreto de disolución

A preguntas de un periodista, manifestó que no podía decir la fecha en que se publicará el decreto de disolución.

### El temporal

Siguen incomunicadas varias provincias a causa del temporal de nieves.

CORRESPONSAL

## Advertencia

Rogamos a nuestros estimados corresponsales nos envíen, antes del 30 del actual, por el medio más apropiado, las cantidades que obren en su poder y a los señores suscriptores que se hallan en descubierto, agradeceremos se pongan al corriente de sus pagos.

## CHICO

Se necesita para un establecimiento de vinos, que esté práctico en el oficio.

Razón, en la Administración de este periódico.

### Almacén de pescados

DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza.....	2:50
Besugos.....	1:25
Congrio.....	1:75
Calamares.....	1:75
Almejas.....	1:00
Ostras docena.....	0:60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
TELÉFONO NÚM. 66.  
SEGOVIA

## Interesa a los industriales

Para evitaros los perjuicios que en vuestro negocio ocasiona el gran retraso que sufren las mercancías en su recorrido por ferrocarril, se os recomienda comprar en la fábrica de licores de esta capital, situada frente a la estación del Norte.

Teléfono 149. Ventas al por mayor  
Se compran botellas

## ACADEMIA

### Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55—Madrid.

Se vende vino de cosecha de la viña de Luis Yubero, titulada casa de Guardias. Dirijirse en la misma finca, a don Alejandro González Leal.

## No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veis obligados á ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

## Harina lacteada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

## Gran derroche de calzado

Zapatillas silenciosas, desde ..	2:00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde.....	2:25
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde.....	2:75
Suizas cosidas para señora, desde.....	5:50
Botas de calcata para señora, desde.....	5:00
Botas imperiales yanquis para señora, a.....	7:50
Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas...	7:00
Botas de oscaría de una pieza o con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a.....	10:00
Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a ..	12:00
Botas de ternera cosidas, para caballero.....	11:00

## AL REEMPLAZO DE 1917

### Gran Centro de Contratación de Sustituciones

del Servicio Militar de Africa

establecido en la villa y corte de Madrid, calle de la Palma, 69, 2.º

CASA FUNDADA DESDE EL AÑO 1890

Propiedad de su director:

### Don Ramón Boixareu y Claverol

Para contratos e informes antes del sorteo de la Zona de Reclutamiento de los quintos del cupo de filas de dicho reemplazo, dirigirse al indicado SENOR BOIXAREU, agente matriculado en Madrid, y en Segovia, al empleado de la Diputación provincial DON MATIAS ALVARO BARROSO, calles de Buitrago, número 11, principal y José Zorrilla, 70, principal.

Brodequí negro y becerro con media suela, para niños..... 3:00  
Brodequí de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivos para esta casa, desde... 4:00  
Plantillas de corcho, a..... 0:15  
Plantillas de corcho y abrigo a. 0:25  
Tacones de goma, a..... 0:50  
Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.  
Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.  
CERVANTES, 26.—SEGOVIA

## Antituberculosos



SUEROS 1, 2, y 3  
FARMACIA DE FELIPE DE VICENTE  
Ptoe y Vida, 10 y 12, Segovia

## VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

## MERCADOS

SAN PEDRO DE GAILLOS  
Trigo, la fanega 17:00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 15:00 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13:25 id.  
Yeros, id. 15:50 id.  
Avena, a 9:00 id.  
Algarrobas id. 15:50 id.  
Patatas, la arroba, 1:50 pesetas (o sea once y medio kilos).

### PEDRAZA

Trigo, fanega, 17:75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13:50 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, id. 12:75 id.

Algarroba, a 14:25 id. id.

CORRESPONSAL

### ARÉVALO

Trigo, a 18:25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13:75 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 12:75 y 13:00 id.  
Algarroba, a 15:50 y 15:75 id.

### SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:  
Trigo, a 18:00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 13:25 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 12:00 id. las 70.

Avena, a 7:75 id.

### CUELLAR

Trigo, la fanega, 18:00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, id. 14:50 fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13:00 id.

Algarroba, id. 15:00 id.

Yeros, id. 15:50 id.

Mueles, id. 14:50 id.

CORRESPONSAL

### AYLLÓN

Trigo, fanega a 17:25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).  
Centeno, a 15:25 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, id. 13:50 id.

Algarrobas, 16:25 id.

Yeros, id. 15:50 id.

Avena, 8:50 id.

Patatas, la arroba, 2:00 pesetas (o sean once y medio kilos).

CORRESPONSAL

## HERNIAS

Vientres voluminosos.  
Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

**Doctor J. Campos**  
Montera 38, principales, Madrid

En Segovia:  
DE ONCE A UNA  
El primer domingo de cada mes.

## HOTEL FORNOS

Imprenta DE EL ADELANTADO.



# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelos suizos, lendaui y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Madrid. Tel. 25,

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

### COPROBALINA

No es un purgante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

**TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**

Se vende en farmacias y droguerías.

## LA PROTEOPOSTONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Actuación del crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infecundidad.

Corta las diarreas anquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosísimas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteopostona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteopostona desaparece la epidemia.

Para más de tales, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tala, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## -Compañía Colonial- CHOCOLATES

DISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo 7 y 9

## Agendas Bailly-Baillière para 1918

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 1,25, 2,00, 2,25 y 3,50 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2,25, 3,00, 3,25 y 4,50 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios.— Agenda para anotar el día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,25 ptas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuena cerrada en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 ptas.</p> <p>Con cartera piel... 3,00</p> <p>De un día en plana... 2,00</p> <p>Con cartera piel... 3,50</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>PARA 1917</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trasados del pulso y temperatura.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 5,00</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

## -- SABAÑONES --

Se curan rápidamente y sin molestias con

"AMBRINA"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



## MERCADOS

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 480 fanegas de trigo que se pagaron a 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del arco.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

RIAZA

Trigo, la fanega, 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 13'75 id. la fanega.

Algarroba, id. 14'25 id.

Avena, id. 9'00 id.

Mueles, id., 12'00 id.

CORRESPONSAL

ARANDA DE DUERO

Trigo, 18'25 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'00 las 90 libras.

Cebada, a 13'00 id. la fanega.

Yeros, a 14'50 id.

Algarroba, a 13'75 id. id.

Avena, id. 9'00 id.

Alubias, la fanega, 24 id.

Cerdos semaneros de 25 a 35 pesetas.

Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL

ESNAJEL

Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 12'00 idem.

Avena, a 8'00 idem.

Algarrobas, a 12'50 idem.

CORRESPONSAL

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

## LA HOSTERÍA SANGRIENTA

Se tocó la frente con el dedo y fridó:

—No renuncio con facilidad a lo que una vez he decidido: se me ha metido aquí que he de ser marido vuestro, y sería preciso romper la jaula para echar a volar el pájaro.

La hermana del tiente volvió a levantarse tambaleando...

—¡Mas, reflexionad— exclamó— que ya no me pertenezco! Muerto o vivo, soy en absoluto de Gastón. He sido su querida, decidis hace un momento; ¡pues bien, si no he podido ser su mujer, tened compasión y dejad que que siga siendo su viuda!

—¡Bahl—dijo José—hay muchas viudas que se casan, y no os podrá decir que habéis vos traído la moda.

Dionisia exclamó entre sollozos:

—¡Es strizi... ¡Señor, oh, señor, no habéis calculado la extensión de mi tormento! ¡Yo no podré amaros j más; amo a otro, a un muerto!... ¡No puedo amaros!...

—Pues yo os amo, —articuló José lento, glacialmente.

Sted en seguida el reloj, le miró y dijo:

—Son cerca de las doce: la familia y la comida me aguardan en mi casa, y voy a tener el sentimiento de separarme de vos... Os concedo ocho días para decidir a vuestro hermano Felipe a pedir la mano de la Benjamina y para decidir vos misma a aceptar la mía. Si todo se resuelve como yo deseo, vuestra tranquilidad quedará sólidamente y para siempre asegurada: seréis dichosa, considerada y vuestro hijo compartirá con vos un porvenir de felicidad y de bienestar. Si por el contrario, no os resignáis a aceptar mis ofrecimientos, si os negáis a obrar en el sentido indicado, o si cometéis alguna ligereza, no echéis a nadie la culpa de lo que pueda sobrevenir. Adán y Eva fueron expulsados del paraíso por una manzana... Pen-

ad en un queso y a rodáis de que todos somos mortales. Y con esto, os doy los buenos días...

Dionisia permanecía anonadada en el banco. No podía pensar, no podía llorar.

¡Su idolatrado Jorge viviel...

St, más el pobre niño se hallaba en poder de aquel miserable...

Nosotros sabemos que el posadero había mentido descaradamente. Sabemos también que ignoraba el paradero del niño a quien vimos en la posada del «Gallo», la noche del doble asesinato, en compañía del buhonero Antimo Jovard. Y sabemos, por último, que todos los esfuerzos de la gente de la hostería sangrienta por descubrir las huellas de aquel niño, habían sido completamente infructuosos.

Pero la hija del antiguo búzar no sabía absolutamente nada de esto, y el primogénito de los Cassard, experimentado en las artes de la maldad y del fingimiento, había urdido, aprovechando esta ignorancia, la hábil comedia que acababa de desempeñar.

—Casémonos, ante todo—se había dicho a sí propio, desarrollando sus infernales proyectos,—y luego, ya veremos.

La idea de aquel casamiento no aterraba menos a la hermana del tiente que la muerte suspendida sobre la cabeza de su Jorge; porque aquel hombre era instintivamente aborrecible.

—Avanzaba el día y empezaba a declinar el sol.

Oíase a lo lejos el rodar de un carruaje por el camino, ruido que se acercaba poco a poco, cual si el carruaje se aproximara al parque, y luego cesó bruscamente, como se acabara de detenerse. Dionisia apenas lo oyó, porque, en su situación de ánimo, no prestaba atención a los diversos rumores de la tarde, al caer, esparcía en torno suyo.

Alzóse de pronto una voz hacia el lado del pabellón del guarda.

Era la voz de Garvasia, la criada, que gritaba:

—¡S morital... ¡Dónde estáis!...

Casi inmediatamente apareció la muchacha.